

## Sección 7: Evaluación

### Resumen

En esta sección se destacan las cuestiones que hay que considerar a la hora de establecer las evaluaciones. En ella se incluyen:

- Objetivos y formas de evaluación (p. 63)
- Principios de evaluación (pp. 64-68):
  - Validez, incluidos los itinerarios de búsqueda/investigación y otros métodos (pp. 64-66)
  - Fiabilidad (pp. 66-68)
  - Claridad (p. 68)

### Objetivos y formas de evaluación

La evaluación puede servir para distintos propósitos y de ellos dependerá el método que usted elija. La tradición educativa señala tres funciones para la evaluación y las define de la siguiente manera, teniendo en cuenta que cualquier tarea de evaluación puede cumplir más de una función:

- La *evaluación diagnóstica* se utiliza para mostrar los conocimientos iniciales de un alumno en una unidad o programa de estudios e identifica las lagunas potenciales de sus conocimientos, habilidades y comprensión esperados al inicio del estudio o cualquier otro problema.
- La *evaluación formativa* está diseñada para ayudar a los alumnos a aprender más eficazmente, transmitiéndoles información sobre su rendimiento e indicándoles cómo pueden mejorarlo.
- La *evaluación final* se utiliza para indicar el grado de éxito de un alumno en el logro de los resultados de aprendizaje marcados como objetivo de una unidad de estudio o programa.

Una evaluación formativa podría, por ejemplo, adoptar la forma de una prueba hecha en clase o una redacción que se puntúa, pero que no cuenta para la nota final obtenida en un curso determinado. Una evaluación final determina la calificación final recibida por el alumno, por ejemplo, mediante un escrito, un trabajo o un examen tradicional.

## Principios de evaluación

Una evaluación eficaz depende de tres principios: validez, fiabilidad y claridad.

- La **validez** hace referencia a si la evaluación mide lo que se supone que debe medir, si está en línea con los resultados del aprendizaje y si es proporcional al volumen.
- La **fiabilidad** hace referencia a la exactitud, coherencia y capacidad de repetición de la evaluación, y a si desalienta la posibilidad de plagio.
- La **claridad** hace referencia al carácter explícito de la evaluación para todos los involucrados en el proceso. Se asocia con la calidad, cantidad y conveniencia de la información ofrecida al personal y a los alumnos, con respecto a la evaluación.

### Validez

La evaluación se ajustará a lo establecido en los planes docentes de las materias y asignaturas aprobados por los departamentos<sup>1</sup>.

La forma de evaluación utilizada en una asignatura se detalla en su descripción, junto con los resultados de aprendizaje del curso. Los resultados de aprendizaje y los métodos de evaluación se formulan al mismo tiempo. Los alumnos solo deben evaluarse a partir de los resultados previstos, por lo que es esencial que, si a usted se le pide que contribuya a la evaluación final, los resultados en CI2 deben exponerse claramente en la descripción del curso.

Se pueden utilizar una serie de métodos para la evaluación formativa o final, que son los siguientes:

**El itinerario de búsqueda.** Se trata de una herramienta útil en la evaluación del nivel de habilidad que tiene un alumno en la identificación, búsqueda y evaluación de la información necesaria para llevar a cabo una tarea. El itinerario de búsqueda será solo un elemento de una tarea de evaluación de mayores dimensiones, como un escrito, el cual, además de otros resultados de aprendizaje, evalúa la capacidad del alumno para usar la información, tanto eficaz como éticamente. El itinerario de búsqueda es un suplemento, más que una sustitución de la lista de referencias o bibliografía al final de un trabajo escrito.

Un itinerario de búsqueda característico podría requerir para el alumno:

- Establecer el plan o estrategia de investigación.
- Enumerar las palabras clave seleccionadas para encontrar información.
- Enumerar los detalles bibliográficos de todos los elementos identificados que sean importantes para la investigación (la relación puede incluir material que al final no se haya citado en la obra escrita).

---

<sup>1</sup> *Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, Estatuto del Estudiante Universitario* [en línea]. Disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/31/pdfs/BOE-A-2010-20147.pdf> [Fecha de consulta: 1 de junio de 2012].

- Destacar los pasos realizados para localizar la información relevante.
- Reflexionar sobre la utilidad que encontraron a cada elemento de la lista, en relación con diversas cualidades, como la conformidad, la fiabilidad, la autoridad y la objetividad.
- Considerar los cambios que aplicarían si se les pidiera llevar a cabo el proceso de búsqueda de nuevo.

Un ejemplo de evaluación de un itinerario de búsqueda propuesto a los alumnos aparece en el Ejemplo 17, pp. 130-131.

Los mapas interactivos, similares a los itinerarios de búsqueda, se utilizan junto con una redacción convencional, y documentan la recopilación de la información y el proceso<sup>2</sup> de guía de un alumno. Además del registro de cómo se encontró la información, el mapa interactivo registrará los procesos mentales y el desarrollo de las ideas de los alumnos. Un mapa interactivo o diagrama es útil para los alumnos que aprenden mejor a partir de estímulos visuales.

- **Otros métodos:**

- Prueba de opción múltiple o cuestionario de respuestas breves.
- Preparación de una revisión bibliográfica sobre un tema reciente.
- Evaluación crítica de un artículo de una revista.
- Redacción o informe al que se asigna un porcentaje de la nota total (por ejemplo, el 25%) como prueba de la investigación realizada (por ejemplo, la presentación de la información previa o de la lectura más amplia y la bibliografía).



### **Evaluar las sesiones de CI2**

#### **Estudio nº 11**

Stephen Thornton, profesor de Ciencias Políticas, y yo hemos experimentado recientemente con la incorporación de un elemento de evaluación en las sesiones de CI2 en el primer año de Ciencias Políticas.

En el curso 2007-2008, utilizamos un itinerario de búsqueda para animar a los alumnos a reflexionar sobre el uso de la información en sus escritos. Los comentarios de los alumnos fueron positivos en general, pero algunos indicaron que completar el itinerario significaba tener que ‘sacrificar’ tiempo y esfuerzo que podían dedicar a actividades de ‘mayor relevancia’, como escribir un documento académico. Algunos alumnos también se dieron cuenta de que estaban justificando o cambiando sus fuentes de modo artificial para poder ‘encajar’ los criterios.

Durante el curso 2008-2009, cambiamos radicalmente la evaluación de esta asignatura. Los alumnos no escribieron una redacción ‘tradicional’, sino que se les pidió completar la tarea integrada (véase el Ejemplo 18, p. 132). En general, parece

<sup>2</sup> WALDEN, K. y PEACOCK, A. «El mapa interactivo: un proceso centrado en la respuesta al plagio». *Evaluación en la Educación Superior*, 31 (2). 2006, pp. 201-214.

que los alumnos tomaron este enfoque de un modo más positivo. Uno dijo: «La tarea fue un reto muy diferente de las otras pruebas y las competencias facilitadas en dicha tarea, como la reputación de las fuentes, me hicieron ser más consciente de las fuentes que había utilizado en otros escritos». Otro dijo: «La tarea era más útil, ya que me dio algunas ideas acerca del porqué tenía que utilizar fuentes, algo que yo no me había preguntado antes».

**Sonja Haerkoenen, Biblioteca de Artes y Ciencias Sociales**

## Fiabilidad

Un elemento clave de la evaluación es la coherencia en la puntuación. Debata y acuerde su propuesta con los otros evaluadores antes de empezar. Establezca los criterios para la calificación y use una hoja de puntuación estándar. Hay varios diseños diferentes para ello:

- **Un esquema de puntuación no estructurado** (Ejemplo 19, p. 133) proporciona al evaluador la oportunidad de hacer comentarios libres. Por otra parte, los criterios para la calificación no se expresan claramente y pueden llevar a una puntuación 'impresionista'. Este esquema se utiliza a menudo para puntuar trabajos de tipo reflexivo o un ensayo. Si la libertad de comentarios por parte del evaluador es importante, tal vez usted desee considerar un esquema semiestructurado que utiliza títulos generales, como en el esquema no estructurado, pero donde se enumeran los criterios que el examinador debe tener en cuenta para su evaluación.
- **Un esquema de puntuación totalmente estructurado** (Ejemplo 20, p. 134) asigna una parte de los puntos a cada uno de los criterios que debe considerar el evaluador. (Los criterios explicados a los alumnos, en el Ejemplo 17, p. 150, proporcionaban el esquema estructurado de puntuación para esta evaluación.)

Cuando un ejercicio requiere responder con una sola palabra u ofrecer respuestas breves, es una buena práctica preparar notas de corrección que establezcan las respuestas correctas y proporcionen información de cómo se ha obtenido la respuesta correcta. Esas notas velarán por la coherencia en la calificación y anotación de los ejercicios de los alumnos, tanto para un solo evaluador como, sobre todo, cuando varios miembros del personal que trabajan de un modo independiente están puntuando el mismo ejercicio. El evaluador debe aclarar las respuestas incorrectas, añadir su corrección e incluir una nota sobre el mejor método para lograr la respuesta correcta.

De manera alternativa, usted puede preparar una respuesta modelo con las respuestas correctas y la metodología para distribuir a los alumnos, cuando ya se les hayan devuelto sus presentaciones.

En España, aunque no se ha dictado una ley específica reguladora del derecho de acceso a la información en posesión de las autoridades públicas, si se reconoce el derecho de acceder a la información de los poderes públicos con garantía

constitucional<sup>3</sup>. Los alumnos pueden pedir a las universidades que les proporcionen copias de las evaluaciones, de las hojas de comentarios y de las hojas de puntuación utilizadas, junto con el proceso de evaluación<sup>4</sup>. Los alumnos que piden esta información normalmente lo hacen si están considerando cuestionar una nota otorgada. Tenga cuidado a la hora de comentar la calidad de las respuestas de cualquier documento de evaluación; asegúrese de que sus comentarios son justos, guardan relación únicamente con los criterios establecidos y son defendibles.



### Puntuar los itinerarios de búsqueda

#### Estudio nº 12

Trabajo en estrecha colaboración con un compañero de la Facultad de Derecho para marcar y puntuar las evaluaciones sobre el elemento práctico de la investigación jurídica en el Curso de Práctica Jurídica. Mi compañero puntúa las respuestas e interpretaciones jurídicas, mientras que yo califico los itinerarios de la investigación. Utilizamos una parrilla de puntuación (Ejemplo 21, p. 135), de la que tengo la responsabilidad de las secciones 9 y 10. Mi trabajo de puntuación es una tarea importante que me lleva casi 75 horas. Puntúo entre 150 y 200 documentos, y considero que sin haber límite de palabras en los itinerarios de investigación y con muchas preguntas que permiten el uso de una gama amplia de recursos, la coherencia se convierte en un desafío.

Cuando puntúo, primero elaboro un esbozo de mi propio itinerario de búsqueda en forma de plantilla para aquella cuestión en particular. Si veo que un alumno ha utilizado con éxito una manera diferente de buscar información, lo añado a mi plantilla. También creo un documento en el que, con relación a cada alumno, resalto cualquier mal uso de los recursos y si son competentes o no. Esto se convierte en una guía a la que puedo hacer referencia en cualquier momento, a fin de mantener la coherencia en toda la calificación.

Al terminar la puntuación, vuelvo a revisar los exámenes que no eran competentes o que estaban en el límite. Entonces mi compañero revisa por segunda vez los itinerarios de búsqueda, antes de que nos reunamos para discutir cualquier examen que nos preocupe. Por último, se envía una muestra representativa de exámenes al examinador externo para validar nuestra puntuación. Los alumnos que finalmente no

<sup>3</sup> El artículo 20 de la Constitución habla del derecho de libertad de expresión e información y la libertad de los medios de comunicación. Y el artículo 105.b remite a la regulación de la ley “El acceso de los ciudadanos a los archivos y registros administrativos, salvo en lo que afecte a la seguridad y defensa del Estado, la averiguación de los delitos y la intimidad de las personas”.

<sup>4</sup> “Los profesores deberán conservar el material escrito, en soporte de papel o electrónico, de las pruebas de evaluación o, en su caso, la documentación correspondiente de las pruebas orales, hasta la finalización del curso académico siguiente en los términos previstos en la normativa autonómica y de la propia universidad.” Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, Estatuto del Estudiante Universitario [en línea]. Disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/31/pdfs/BOE-A-2010-20147.pdf>. [Fecha de consulta: 1 de junio de 2012].

pasan su evaluación recibirán información acerca de cómo prepararse para presentarse de nuevo; por este motivo siempre soy consciente de que tengo que poder justificar y articular mis razones para descalificar un examen con mi puntuación.

**Matthew Davies, Biblioteca de Derecho**

## Claridad

Para los cursos que forman parte de una asignatura, las regulaciones de las evaluaciones del Consejo de Departamento estipulan que los criterios de evaluación (una descripción de lo que se espera que logre el alumno con el fin de demostrar que los resultados de aprendizaje de la asignatura se han cumplido) deben proporcionarse por escrito a los alumnos en *la Guía Docente de la asignatura* y notificarse a cada alumno al inicio de la sesión.

Proporcione a los alumnos la hoja de puntuación y trate su contenido con ellos, antes de que la evaluación quede establecida, con el fin de ayudarles a comprender los criterios de evaluación y otorgar transparencia al proceso de evaluación (véase el Ejemplo 17, p.130-131). En el caso de que haya confusión sobre lo que se espera del alumno, ya sea en términos de contenido o de presentación, puede que desee diseñar las respuestas modelo que se pueden entregar antes o al mismo tiempo que la evaluación. Obviamente, estas preguntas deben ser sobre un tema que no esté relacionado con el verdadero ejercicio. Algunas universidades, con el permiso de los implicados, han provisto ejemplos de trabajo de alumnos de cursos anteriores, junto con los comentarios y las puntuaciones del evaluador.